

AVISO

MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE FONDO MUTUO LARRAINVIAL PROTECCIÓN Y REGLAMENTO INTERNO DE FONDO MUTUO LARRAINVIAL PORTFOLIO LÍDER

ADMINISTRADOS POR LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (EN ADELANTE LA “ADMINISTRADORA”).

Comunicamos el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de Fondo Mutuo LarrainVial Protección, y del Reglamento Interno de Fondo Mutuo LarrainVial Portfolio Líder (en adelante, los “Fondos”), en los cuales se modifica el Título B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, en su número 3. “*Características y diversificación de las inversiones*”, en el numeral 3.1. “*Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo*”,

- a. **En ambos Fondos**, se elimina para las inversiones que realice el fondo en cuotas de fondos de inversión no rescatables, el requisito de que éstas tengan transacción bursátil.
- b. **Solo en el Fondo Mutuo LarrainVial Portfolio Líder**, se aumenta de 5% a 10%, el límite máximo de diversificación en inversiones que realice el fondo en cuotas de fondos de inversión no rescatables.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas a los Reglamentos Internos de los Fondos, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas a los mismos, que no constituyen modificaciones de los fondos de las disposiciones correspondientes.

Los textos de los Reglamentos Internos de los Fondos entrarán en vigencia una vez cumplido el plazo de 30 días corridos desde la fecha de depósito del Reglamento Interno respectivo, esto es, a partir del día 07 de septiembre de 2025.

De acuerdo con lo establecido en los Reglamentos Internos de los Fondos, en el caso de modificaciones a los mismos, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito y hasta la entrada en vigencia de dichas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Ladislao Larraín Vergara

Gerente General

**LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**